



# MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

*"Sirviendo para el Desarrollo de Santa María"*

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. -----

## CERTIFICA:

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa María de Jesús departamento de Sacatepéquez, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con Cuentadancia Número T3-3-11 en el cual se encuentra asentada el Acta Número treinta y seis guion dos mil veinte (36-2020) SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA de fecha veintitrés de junio del año dos mil veinte (23/06/2020) en la cual obra el punto: **DÉCIMO NOVENO** que textualmente se lee: ----

**DÉCIMO NOVENO:** El señor Alcalde Municipal, Licenciado Daniel Sunún Sicá, procede a presentar a los miembros del Concejo Municipal del municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, el Manual de Normas y Procedimientos de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para su conocimiento, discusión, aprobación y/o improbación. Manual que obra en ciento setenta y cuatro (174) folios y contiene los temas que se detallan a continuación: -----

### **INTRODUCCIÓN**

### **GENERALIDADES DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

### **FUNDAMENTOS MUNICIPALES**

### **GOBIERNO MUNICIPAL**

### **INVERSIÓN SOCIAL**

### **SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**

### **ORGANIGRAMA GENERAL**

### **LISTADOS DE PROCEDIMIENTOS**

### **CONCEJO MUNICIPAL**

- Aprobación de bases de cotización
- Designación de Junta de Licitación
- Calificación y Adjudicación de Compras
- Suscripción y Aprobación del Contrato Administrativo

### **UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

- Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Auditoría
- Planeación y Ejecución de auditoría
- Elaboración y Presentación de Informe de Auditoría

### **ALCALDÍA MUNICIPAL**

- Revisión de Despacho Municipal
- Audiencias ante el Alcalde Municipal
- Ingresos de Tomo de Archivo General

### **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

- Servicio de Biblioteca

### **RECURSOS HUMANOS**

- Nombramiento Personal 011
- Suscripción, Aprobación y Remisión de contrato laborales
- Preparación de Prestaciones laborales
- Permisos Especiales al Personal
- Vacaciones de Personal
- Solicitud de Carta de Ingreso
- Constancia Laboral
- Elaboración, Aprobación, Aplicación de Manuales y Reglamentos Municipales



# **MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPEQUEZ**

**“Sirviendo para el Desarrollo de Santa María”**

## **UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Recepción, información, resolución de solicitud de información pública  
Informe digital y físico de información solicitada durante el año

## **UNIDAD DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR**

Inscripción, Actualización, Agilización para Ingresar al Programa del Adulto Mayor

## **SECRETARÍA MUNICIPAL**

Acta de Inspección Ocular  
Apertura de Negocio  
Autorización de Desmembración de Terreno  
Catastro Municipal de Energía Eléctrica  
Constancias Varias  
Contratos de Agua Potable  
Renovación de Contratos de Mercado Municipal  
Inscripción de COCODES, ONG'S, Junta de Padres de Familia y Autorización de Libros

Licencia para Tala de Árboles  
Matrimonios Civiles  
Título de Cementerio  
Suspensión Temporal de Servicio de Agua Potable (Taponeo)  
Renovación de Actas de Supervivencias de Personas Inscritas en Programa del Adulto Mayor

Inscripción de Personal al Programa del Adulto Mayor  
Actas de Supervivencia de Estado y Clases Pasivas  
Actas Voluntarias  
Licencia y Permisos Varios

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL**

Aprobación de Estados Financieros y de la Liquidación Presupuestaria  
Remisión de los Estados Financieros y de la Liquidación Presupuestaria  
Creación de Fondo de Caja Chica  
Compras con Fondo de Caja Chica  
Reposición o Reembolso de Caja Chica  
Apertura de Cuentas Nuevas para Usuarios de Servicios Públicos  
Determinación de la Morosidad de Contribuyentes y Usuarios de Servicios  
Cobro de la Cartera Morosa por la Vía Administrativa

## **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN**

Constancia de Residencia  
Informe de Obras Mensual  
Presupuesto de Obras en Excel

## **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**

Curso de Corte y Confección  
Curso de Porcinocultura  
Curso de Cocina  
Curso de Repostería, Manualidades, Elaboración de Mermeladas, Frutas en Conserva

Elaboración de Crema Corporal, Perfume, Jabón en bola y Bisutería  
Acompañamiento de Víctimas por cualquier tipo de violencia  
Capacitaciones en General  
Gestión de Proyectos

## **OFICINA DE GUARDARECURSOS**

Solicitud de Talonarios  
Ascenso y Descenso del Volcán de Agua



# MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPEQUEZ

“Sirviendo para el Desarrollo de Santa María”

Talleres y Capacitaciones para Acreditaciones

## SERVICIOS PÚBLICOS

Servicio de Agua Potable

Atención de Falta de Servicio de Agua

Cortes y Reconexiones de Agua

Servicio de Drenaje

Mantenimiento de Pozos y Plantas de Tratamiento de Agua Potable

Arrendamiento de Inmuebles y Bienes

Verificación de Usuarios Morosos

Verificación y Control de Agua

Control de Arrendatarios del Mercado Municipal, y Derechos de Puerta. --

Enterado el Concejo Municipal y CONSIDERANDO: Que el gobierno del municipio Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. CONSIDERANDO: Que el Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal, reglamento de viáticos y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal. CONSIDERANDO: El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. CONSIDERANDO: Que el Manual de Normas y Procedimientos de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, es una herramienta esencial para la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos. POR TANTO: Con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto establecen los Artículos, 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 3, 6, 7, 8, 9, 33, 34, 35 literales a), d), i), aa) 40, 41 y 42 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus Reformas y después de conocer el Manual de Normas y Procedimientos de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, y discutir ampliamente, al respecto por unanimidad de votos; en su totalidad al resolver; el Concejo Municipal **ACUERDA. I)** Tener por conocido y analizado lo expuesto por el señor Alcalde Municipal. **II) APROBAR EL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ**, presentado por el señor Alcalde Municipal en el Pleno del Concejo Municipal, el cual obra en ciento setenta y cuatro (174) folios. **III)** Instruir al Encargado de Recursos Humanos para que socialice con los jefes de las direcciones municipales el Manual de Normas y Procedimientos de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, aprobado para su efectiva aplicación. **IV)** Instruir a los directores de las dependencias municipales para que socialicen con el personal municipal a su cargo el Manual de Normas y Procedimientos de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para su respectiva aplicación en el ejercicio de sus atribuciones. **V)** Instruir al Encargado de la Oficina Municipal de Acceso a la



# MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPEQUEZ

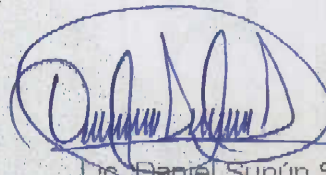
“Sirviendo para el Desarrollo de Santa María”

Información Pública para que publique el Manual de Normas y Procedimientos de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, aprobado en la página oficial de la Municipalidad de conformidad con lo que para el efecto establece la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. **VI)** Queda derogada toda disposición emitida con anterioridad que contravenga y/o tergiversar el contenido del presente el Reglamento Interior de Trabajo de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. **VII)** Certifíquese y Notifíquese para sus efectos consiguientes. Aparecen las firmas ilegibles de Daniel Sunún Sicá, Alcalde Municipal, Oliver Rene Vásquez Mixtun, Síndico Primero, Juan Osoy Piche, Síndico Segundo, Celestina Tepáz Acalón de Tul, Concejal Primero, Cesar Arturo Mixtun Hernández, Concejal Segundo, Miguel Ángel Mixtun Cuma, Concejal Tercero, Juan Pío Piche, Concejal Cuarto y Glady Raquel Chacón Chacón, Secretaria Municipal y los sellos respectivos: -----

Y para remitir a donde corresponda y efectos legales se extiende, sella y firma la presente certificación en el municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinte, impresa únicamente en su lado anverso, consta en cuatro hojas de papel bond con membrete de la Municipalidad.



Licda. Glady Raquel Chacón Chacón  
Secretaria Municipal



Lic. Daniel Sunún Sicá  
Alcalde Municipal

